

UNA MIRADA INCLUSIVA DE LA CULTURA JUVENIL EN LA ESCUELA SECUNDARIA. ANÁLISIS DE UN CASO EN LA CIUDAD DE PARANÁ

Autor/es: FORMENTO DE NADER, Graciela; IBARLÍN, Andrea; RUBANO, Nora Beatriz

Dirección electrónica: grannader99@hotmail.com

Institución de procedencia: Universidad Católica Argentina – Sede Paraná, Facultad de Humanidades. Universidad Católica de Córdoba – Facultad de Educación. Unidad Asociada CONICET- Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Eje temático: La inclusión en las instituciones educativas: escuelas, universidades, ONGs, otras.

Campo Metodológico: Investigación.

Palabras claves: inclusión educativa, adolescencia, escuela secundaria.

Resumen

La investigación se focaliza en el siguiente interrogante: ¿Cómo operacionaliza una Institución educativa de Nivel secundario de la ciudad de Paraná (2004-2005) los derechos de los alumnos que deben recibir una educación acorde a sus intereses, ritmos y posibilidades de aprendizaje, atendiendo a sus características individuales, sociales y culturales?

El objetivo general es explicar cómo operacionaliza una Institución educativa secundaria de la ciudad de Paraná (2004-2005) los derechos de los alumnos que deben recibir una educación acorde a sus intereses, ritmos y posibilidades de aprendizaje, atendiendo a sus características individuales, sociales y culturales.

La metodología utilizada para este trabajo se encuadra en el paradigma socio-crítico, cuyos fundamentos se sustentan en la teoría crítica. Concibe a la realidad como histórica, construida y dinámica. La finalidad de la investigación es analizar la realidad, identificando el potencial de cambio, donde la relación sujeto /objeto está influida por el compromiso. Los valores son compartidos, siendo la relación teoría/práctica indisociable.

La investigación consiste en el estudio de caso de un alumno que asiste a una Escuela Secundaria de la ciudad de Paraná, período 2004 -2005, con dificultades en su conducta y que genera la opción de expulsión de los docentes y directivo, quienes obstaculizan alternativas de inclusión.

Respecto a resultados esperados y/o alcanzados se aspira a contribuir al diálogo y reflexión sobre esta problemática dada su magnitud y heterogeneidad. Se pretende la profundización en conceptos que permitan analizar la temática.

Se considera la necesidad de construir dispositivos que faciliten la inclusión, favoreciendo el derecho a la educación de todo adolescente.

1. Introducción

“..Si tú eres diferente a mí, tu diferencia, en lugar de perjudicarme, me enriquece...”

Saint Exupery

La Educación constituye un derecho de vital importancia para lograr la inclusión social, pues permite el posicionamiento de las personas en relaciones de igualdad al desarrollar sus potencialidades para conocer, reflexionar e intervenir en la sociedad. A partir de la Ley de Educación Nacional N°26.206 y la Ley de Educación de la Provincia de Entre Ríos N°9890 se propone garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos. Estamos, pues, ante un nuevo paradigma en la caracterización de la adolescencia como sujeto de pleno derecho.

La inclusión hace frente a la discriminación, exclusión y desigualdad educativa aún presente en nuestras instituciones. Surge así la necesidad de modificar o transformar las prácticas institucionales para atender la diversidad, involucrarse participativamente, comprender la realidad social y educativa y crear oportunidades para dinamizar la articulación de la escuela secundaria con el mundo del trabajo y los estudios superiores.

Esta investigación constituye un proceso de búsqueda para responder a la diversidad, identificando barreras y obstáculos al aprendizaje, en especial de adolescentes con mayor vulnerabilidad social y educativa.

2. Referentes teórico-conceptuales

En los nuevos escenarios sociales, el Sistema Educativo está pasando por una etapa de fuertes cambios, generando rupturas y crisis. Esto impacta sobre las Instituciones y fundamentalmente sobre sus actores.

En estas circunstancias se acentúa el valor del conocimiento como soporte, continente y plataforma para pensar los cambios y como generador de nuevas ideas y proyectos.

La inclusión educativa se constituye en una innovadora e inexcusable visión de la educación basada en la diversidad, la cual implica la aceptación y valoración de las diferencias y reconoce a todos a los alumnos como sujetos plenos de derechos. Este

reconocimiento de la diversidad conlleva el compromiso de brindar educación para todos y todas en igualdad de oportunidades.

Como sostiene Aguilar Montero (2008) educar en y para la diversidad no es un añadido a la educación, sino está en las mismas entrañas del hecho educativo. Precisamente por ello, si perdemos este referente original es muy fácil que corramos el riesgo de atentar contra la igualdad de oportunidades y, por lo tanto, la equidad.

Se acuerda con Marta Borruat (1998) en pensar la diversidad como una característica de la especie humana porque como seres biológicos cada uno de nosotros es una combinación genética única e irrepetible. De manera que somos diferentes individuos y diferentes individualidades dentro de una misma especie y estas diferencias constituyen una posibilidad para el enriquecimiento de las condiciones y relaciones sociales y culturales entre personas y grupos.

¿Será necesario repensar y volver a mirar al interior de las Instituciones educativas a la luz de estos conceptos?

Una escuela históricamente diseñada para la transmisión homogénea de contenidos y para el tratamiento uniforme de los estudiantes no es el marco adecuado para responder a la disparidad de situaciones y a la heterogeneidad de individuos en la sociedad de la información.

Coincidiendo con Pérez Gómez (2002) la escuela graduada con un mismo currículum, una misma metodología y un mismo ritmo para todos, es una escuela preocupada solamente por la transmisión de conocimientos y no por el aprendizaje relevante de todos y cada uno de los diferentes alumnos.

Recuperando a Gardner (1995), el peor error que ha cometido la escuela últimamente es tratar a todos los alumnos como si fuesen variantes clónicas de un mismo individuo y así justificar la enseñanza de las mismas cosas, de la misma manera y al mismo ritmo a todos los estudiantes. La igualdad de oportunidades de acceso a la cultura más elevada no puede confundirse con la homogeneidad de oportunidades de aprendizaje.

Retomando nuevamente a Pérez Gómez (2002), la concreción de esa posibilidad de acceso debe complementarse con una política educativa y una estrategia pedagógica que garanticen la equivalencia de oportunidades; respetuosa, al mismo tiempo, de la justicia distributiva y de la diversidad, como así también de la singularidad y originalidad de cada desarrollo humano. Asimismo, sostiene que la igualdad de oportunidades se ha confundido frecuentemente con la homogeneidad

de contenidos, métodos, ritmos y rendimientos, lo que inevitablemente ha provocado el fracaso de los más desfavorecidos y la inhibición de la singularidad de la mayoría de los adolescentes escolarizados. Consecuentemente, será conveniente empezar a hablar de la igualdad de oportunidades como equivalencia de posibilidades, opciones de valor equivalente, de contenidos, estrategias, expectativas y resultados, intensificando la atención personalizada a los alumnos y grupos más desfavorecidos, de modo que se potencien especialmente sus posibilidades peculiares.

Para contribuir a la singularidad desde la igualdad de oportunidades, en la Escuela Secundaria se revaloriza la apuesta a la formación personal y social de todas y todos, en un proceso permanente y continuo que involucra el desarrollo y la valoración en sí mismo, la construcción de la identidad, el afianzamiento de la autonomía, la convivencia con otros, la pertenencia a una comunidad y a una cultura y la formación en valores. Estos núcleos de aprendizajes constituyen los ejes transversales de toda propuesta educativa.

Es significativo mencionar que estos procesos se elaboran a partir de los vínculos con los adultos referentes, en los que no importará la cantidad sino la calidad de esa presencia que favorece el desarrollo interno de ese otro ser, en la configuración de su subjetividad. Cabría preguntarnos: ¿de qué modo ese sostén afectivo puede traducirse en acciones pedagógicas saludables? ¿No será que la preocupación por el desarrollo cognitivo nos ha conducido a una desvalorización del aspecto intersubjetivo?

Concebimos la identidad como singularidad, aquello que diferencia e iguala a una persona de las demás. El derecho a la identidad comprende a una nacionalidad, a un nombre, a su cultura, a su lengua de origen, a conocer quiénes son sus padres y a la preservación de las relaciones familiares.

La percepción que el otro tiene de mí es fuente de la autoimagen. El ser humano con necesidad de alteridad, es capaz de abrirse a la diferencia del otro.

Por consiguiente, abandonar el paradigma de la homogeneidad nos plantea la necesidad de reflexionar para producir cambios de miradas, de posturas, de actitudes y de acciones. Consecuentemente, la identidad, la autoestima y la convivencia se nutren precisamente de la diferencia.

La inclusión es concebida por la UNESCO (2009) como una estrategia dinámica para responder en forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y concibiendo las diferencias individuales no como problema sino como oportunidades para

enriquecer los aprendizajes. La inclusión consiste precisamente en transformar de manera efectiva el Sistema educativo generando nuevos entornos de aprendizajes para responder a la diversidad.

Reflexionando con Skliar(2010), es importante destacar la necesidad de dejar de lado la mirada desde un sitio protegido por la mismidad, una mirada a aquello que hemos mirado siempre igual, siempre en el mismo espacio y la imposibilidad de cuestionar las propias prácticas.

Será necesario volver la mirada y definir hacia dónde mirar, cómo mirarnos y entender cómo nuestro mirar dictamina cómo somos nosotros y cómo son los otros. Consideramos muy importante dentro del espacio pedagógico realizar un trabajo sostenido en función de recuperar y revisar las representaciones que los adolescentes tienen sobre sí mismos, sus códigos y formas de comunicación e identificación.

Respetando sus reales intereses y necesidades, se trataría de posibilitarles su permanencia en el sistema educativo, evitando su exclusión, y logrando un auténtico protagonismo.

Los adolescentes y jóvenes ya no tienen como referencia dominante a la escuela como instancia de socialización secundaria; precisamente, se construyen códigos, sentidos, rutinas, recorridos, elecciones y, en general, praxis culturales desde las cuales los jóvenes significan la vida y conforman sus propios estilos. Los jóvenes tienen estilos de vida muy distantes de los modelos socialmente legitimados y se muestran mediante formas alternativas y contestatarias a esas formas. Participan, a su vez, en la disputa por la significación social sobre cómo se los identifica.

La trama profunda de la escuela secundaria no es fácilmente aprehensible; es compleja, contradictoria y, por eso mismo, constituye un interesante desafío para el conocimiento.

La escuela sufre una de las rupturas más emblemáticas de nuestro tiempo. Esto se visualiza en su creciente pérdida de hegemonía informativa y formativa.

Dado que las instituciones educativas constituyen una intensa red de relaciones sociales, es importante descubrir, visualizar y contextualizar las frecuentes contradicciones que se dan en el interior del espacio donde tienen lugar las situaciones de aprendizaje. La práctica educativa está atravesada, en esta urdimbre, por las transformaciones sociales y culturales.

La actual configuración social plantea nuevas formas de desigualdad que atraviesan el sistema educativo, poniendo en cuestión su función integradora.

Las nuevas tecnologías han puesto a nuestra disposición formas de vida muy diferentes de aquellas a las que podíamos acceder de modo directo en nuestra interacción cotidiana. En esta realidad atravesada por la desestabilización de los principales soportes de la identidad social -familia y trabajo-, con vínculos familiares cada vez más complejos, se ha modificado profundamente el sentido de identidad de los adolescentes. En este contexto, observamos cómo han penetrado los modelos sociales y culturales de la posmodernidad identitaria de los adolescentes, en los que juegan un papel decisivo las nuevas tecnologías.

Siendo el desarrollo humano multidireccional y, por lo tanto, en cierto modo impredecible y dependiente tanto del contexto como de las mediaciones recibidas y las experiencias vividas, los adolescentes en las TICs encuentran propuestas que los orientan, tensionan e impulsan su desarrollo y son asimiladas e interpretadas subjetivamente.

En la elección de estas propuestas se les generan conflictos importantes de índole intra e inter subjetiva, en muchos casos paralizándolos o bloqueándolos.

Presentación del caso

Características:

Cristian, es un joven de 14 años, cursa sus estudios en una escuela pública de gestión privada. Sus padres tienen un gran compromiso con la institución y la educación de su hijo. Es un adolescente muy responsable, buen alumno, callado, reservado....

Hecho:

Durante el módulo de Informática, un grupo de adolescentes le dibujaron con corrector en la mochila de Cristian: un órgano sexual masculino junto a la frase "Amo a Emilia".

Cristian, cansado de soportar cargadas, bromas y burlas en público por algunos de sus compañeros durante varios meses decide, en un ataque de furia, enfrentar a dos de sus agresores, rompiéndoles su netbook del programa conectar igualdad.

Ante este episodio todos quedaron sorprendidos y Cristian recibió amenazas de muerte por parte de sus compañeros agresores: "...te vamos a esperar a la salida y no vas a llegar a tu casa, te vamos a agarrar...", además de insultos y malas palabras.

Acciones implementadas:

La madre de Cristian se dirige de inmediato a la Policía a exponer una denuncia en contra de los menores involucrados, ya que tenía temor por las amenazas hacia su hijo.

Al día siguiente, mediante una charla entre la madre y el director, se firma un acta acuerdo para que Cristian no concurra a clases durante un prudencial período a fin de resguardar de esta manera su integridad física. El director fundamenta la decisión adoptada priorizando el derecho a la vida y la prevención.

Desde la escuela están trabajando con los diferentes cursos sobre temáticas de violencia y maltrato con un equipo interdisciplinario integrado por un psicólogo, un psicopedagogo, docentes y padres.

Nuevamente firmaron un acta acuerdo a los efectos de recibir a Cristian en un clima armonioso, favorecedor de su integración, hecho que aconteció semanas después.

Esta problemática nos lleva a reflexionar acerca de la tarea docente, que es una relación de formación, una interacción formadora. En esa interacción se da un retorno sobre sí mismo, como sostiene Filloux(1996). Este concepto implica pensamientos, sentimientos, percepciones sobre uno mismo pero que sólo puede hacerse con la mediación del otro.

En la relación entre los diferentes actores institucionales, en la intersubjetividad se hace posible volver sobre sí, transformándose. Se trata de un proceso a la vez interno y externo al sujeto, que transita entre el mundo interior y el social.

El análisis del presente caso permite inferir que conocer acerca de uno mismo es cuestionarse, buscar en lo profundo, abrirse a encontrar aspectos nuevos que el reflejo en el otro provoca y muestra.

3- Aspectos metodológicos

Este trabajo se encuadra en el paradigma socio-crítico, cuyos fundamentos se sustentan en la teoría crítica. Concibe a la realidad como histórica, construida y dinámica. La finalidad de la investigación es analizar la realidad, identificando el

potencial de cambio, donde la relación sujeto /objeto está influida por el compromiso, siendo el investigador un sujeto más. Los valores son compartidos, siendo la relación teoría/práctica indisociable.

Se focaliza en el estudio de un alumno que asiste a una Escuela Secundaria pública de gestión privada de la ciudad de Paraná durante el año 2012 con dificultades de integración.

La versatilidad del estudio de casos permite construir la evidencia empírica asociada a una variedad de enfoques teóricos.

4- Resultados alcanzados y/o esperados

El caso analizado en esta producción da cuenta que la pronta respuesta por parte de los directivos ante la demanda de la madre del alumno, protagonista de este hecho, los modos de intervención y el grado de compromiso puesto en evidencia, facilitaron la implementación de estrategias de afrontamiento superadoras.

La Escuela Secundaria debe habilitar espacios para que los alumnos adolescentes puedan desplegar, pensar y desnaturalizar estas nuevas realidades con sus pares y con los docentes.

Se considera necesario, dentro del espacio pedagógico, realizar un trabajo sostenido en función de recuperar y revisar las representaciones que los adolescentes tienen sobre sí mismos, sus códigos y formas de comunicación e identificación.

Se tiende a posibilitarles su permanencia en el Sistema educativo, evitando su exclusión y logrando un auténtico protagonismo.

Se considera fundamental pensar estrategias que permitan establecer un ambiente y relaciones presididos por el respeto mutuo y por el sentimiento de confianza, que promuevan la autoestima y autoconcepto; promover canales de comunicación que regulen los procesos de negociación, participación y construcción; potenciar progresivamente la autonomía de los alumnos en el establecimiento de objetivos, en la planificación de las acciones que les conducirán a la configuración de su subjetividad.

El verdadero educador es aquel que crece al hacer crecer; es aquel que se sigue desarrollando, que sigue creciendo al hacer crecer al alumno.

5. Bibliografía

Boggino, N. y De la Vega, E. (2007) *Diversidad, aprendizaje e integración en contextos escolares*. Homo Sapiens Ediciones: Rosario.

Caresana, B. (2010) *Aprender es para todos, aprender es con todos*. Novedades Educativas: Buenos Aires.

Filloux, J. C. *Intersubjetividad y Formación*. (1996) Novedades Educativas: Buenos Aires.:

Sabino, C. A. (1998) *El proceso de Investigación*. Lumen-Hvmanita: Buenos Aires.

Sagastizabal, M. de los A. (coord.).(2006) *Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación*. Noveduc: Buenos Aires.

Samaja, J. (1993) *Epistemología y Metodología*. Elementos para una Teoría de la Investigación Científica. Eudeba: Buenos Aires.

Sampieri, R. y otros. (1997) *Metodología de la Investigación*. Panamericana Formas e Impresos S.A.: Colombia.

Tiramonti, G. (comp). (2007) *La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media*. Manantial: Buenos Aires.

Waimerman, C. y Sautu, R. (1998) *La Trastienda de la Investigación*. Fundación Editorial de Belgrano: Buenos Aires.